

SECRETARIA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS
C/ Alcalá 38-40
28014 MADRID

ASUNTO: SOLICITUD DE INCREMENTO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE ACCIÓN SOCIAL DE IIPP

La Sección Estatal de CCOO en IIPP sabe que en este momento se está en la fase de elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2022, concretamente se están preparando los estados de gastos e ingresos de cada uno de los organismos y entidades que van a configurar dichos Presupuestos, entre los que se encuentra el de Instituciones Penitenciarias que Ud. dirige.

Por eso entendemos que es el momento de pasar de las palabras a los hechos, y es ahora, cuando todavía no están aprobados, que debemos corregir el retroceso en la partida de Acción Social de Instituciones Penitenciarias, que supuso un recorte superior al 75% de los fondos. Concretamente y según datos del BOE, pasamos de **7.436.820 euros**, consignados en los Presupuestos de 2010 a **1.964.034,80 euros** que aparecían en los de este año 2021, en total **una disminución de 5.472.785,20 euros**.

En los últimos años CCOO hemos presentado distintas enmiendas a los respectivos Presupuestos Generales anuales en las Cortes, enmiendas que los gobiernos de turno han ido rechazando, pero a fin de cuentas enmiendas presentadas en solitario por CCOO, y por eso decimos que ahora es el momento de contar con este apoyo. Este año queremos dar un paso más y que esta reivindicación se transforme en la recuperación de lo recortado en esta partida, es decir queremos volver a la cantidad inicial del año 2010.

Por eso lo que planteamos es que, en el momento de presentar la propuesta de presupuestos de Instituciones Penitenciarias, se haga con el incremento de la partida de acción social que hemos dicho.

Madrid a 2 de Agosto del 2021

Sección Estatal de CCOO en IIPP



Silvia Fernández García

Secretaria Gral.de CCOO en Instituciones Penitenciarias.